ACTA DE PREGUNTAS Y/O ACLARACIONES DEL PROCESO
PROCESO BIDIII-RSND-CNELSTE-ST-OB-001

"REPOTENCIACIÓN DEL PÓRTICO DE LA S/E CHANDUY"

En la ciudad de La Libertad, Provincia de Santa Elena, siendo las 10h00 del día 23 de enero del 2017, por delegación de la máxima autoridad interviene mediante memorando CNEL-STE-ADM-2016-1399-M el Presidente de la Comisión Ing. Erik Holguín, Comisionado Técnico Ing. Fausto Gusque, Comisionado Técnico Ing Anthony Ramírez, Comisionado Legal Ab. Joffre Carpio, Comisionado Financiero Sr. Manuel Tomalá, Comisionado Legal Ab. Lyndon García, Comisionado Financiero Ing. Freddy Cabrera. En la Comisión Técnica de Licitación intervendrá con voz pero sin voto, el Director Financiero y el Asesor Jurídico, por lo tanto la presente acta se da encontrándonos en mayoría se sustancia el presente proceso, respecto a Preguntas y/o Aclaraciones del Proceso **BIDIII-RSND-CNELSTE-ST-OB-001,** expone:

Conforme a las fechas de control del proceso **BIDIII-RSND-CNELSTE-ST-OB-001**, cuyo objeto es el " **REPOTENCIACIÓN DEL PÓRTICO DE LA S/E CHANDUY",** se efectuaron preguntas, y con el fin de dar continuidad al cronograma establecido detallamos las respuestas a las preguntas solicitadas.

1.- Estimados miembros de la comisión técnica, en las especificaciones técnicas requeridas del INTERRUPTOR DE SUBESTACION TANQUE MUERTO 69kV Al inicio se menciona TC's de 600:5 MR, mientras que en el formulario de datos técnicos se estipula TC's de 1200:5 MR. Favor aclarar qué dato.

El dato técnico solicitado para los TC's es de 1200:5 MR

2.- Estimados miembros de la comisión técnica, En el formulario de datos técnicos del INTERRUPTOR DE SUBESTACION TANQUE MUERTO 69kV se menciona "Escoger de la tabla No. 1" el voltaje nominal, rigidez dieléctrica para impulsos, rigidez dieléctrica a frecuencia industrial y mínima distancia de contorneo. Favor enviar la tabla No. 1 o indicar los datos requeridos para estas especificaciones.

3	**CARACTERÍSTICAS DEL INTERRUPTOR**	
3.2	Voltaje Nominal	Escoger de tabla No. 1
3.4	Rigidez dieléctrica a impulsos atmosféricos	Escoger de tabla No. 1
3.5	Rigidez dieléctrica a frecuencia industrial, a nivel del mar	Escoger de tabla No. 1
3.6	Mínima distancia de contorneo de aislamiento	Escoger de tabla No. 1

ACTA DE PREGUNTAS Y/O ACLARACIONES DEL PROCESO
PROCESO BIDIII-RSND-CNELSTE-ST-OB-001

"REPOTENCIACIÓN DEL PÓRTICO DE LA S/E CHANDUY"

TABLA No.1

					BIL del Equipo		BIL de Los Bushings	
					Para 1000 m.s.n.m		Para 3000 m.s.n.m	
Nomenclatura	Voltaje Nominal (kV)	Voltaje máximo de diseño (kV)	Corriente nominal (A)	Mínima distancia de aislamiento (mm)	A Frecuencia Industrial (kV)	Impulso al rayo(kV)	A Frecuencia Industrial (kV)	Impulso al rayo(kV)
Disyuntor	23	24	≥ 800		≥ 50	≥ 96	≥ 50	≥ 145
	34.5	36	≥ 800	855	≥70	≥ 145	≥ 70	≥170
	69	72,5	≥ 1200	1710	≥140	≥ 325	≥185	≥ 450
	138	145	≥ 1200	4250	≥230	≥ 550	275	650

3.- Estimados miembros de la comisión técnica, en cuanto al personal técnico solicitado, favor confirmar que para el ADMINISTRADOR DE OBRA "Ingeniero Eléctrico (Residente de Obra)" se acepta como Nivel de estudio: "Ingeniero Eléctrico especialización Potencia" o "Ingeniero Eléctrico-mecánico con mención en gestión empresarial" , y que cumpla con las experiencias detalladas en los pliegos.

El residente de obra deberá ser Ingeniero Eléctrico en Potencia o Eléctrico a fin como se solicita en el respectivo pliego

4.- Estimados miembros de la comisión técnica, en cuanto al personal técnico solicitado, favor confirmar que para la etapa de presentación de oferta y calificación solo se debe presentar toda la documentación solicitada del "PERSONAL CLAVE REQUERIDO" (1 Ingeniero Eléctrico (Residente de Obra) y 1 Supervisor), y que el "PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL" solo debe ser presentado por el adjudicatario dentro de los 28 días calendarios posteriores a la notificación de la adjudicación y deberá tener total aprobación del administrador del contrato designado, como se indica en los pliegos, por favor confirmar.

El Oferente deberá presentar en su oferta, currículum vitae del personal clave propuesto, con los respectivos documentos (Actas de entrega recepción, Contratos o Certificados), que respalden la experiencia indicada para el Residente de Obra y Supervisor.

5.- Estimados miembros de la comisión técnica, Favor confirmar que son válidos como Experiencias Generales Proyectos ejecutados por el suministro, montaje pruebas y puesta en operación de Equipamiento Primario de 69kV y 13.8KV donde se incluye obra civil.

Se acepta las obras de suministro, montaje pruebas y puesta en operación de Equipamiento Primario de 69kV y 13.8KV donde se incluye obra civil.

ACTA DE PREGUNTAS Y/O ACLARACIONES DEL PROCESO
PROCESO BIDIII-RSND-CNELSTE-ST-OB-001

"REPOTENCIACIÓN DEL PÓRTICO DE LA S/E CHANDUY"

6.- Estimados miembros de la comisión técnica, Favor confirmar que son válidos como Experiencias Especificas Proyectos ejecutados por el suministro, montaje pruebas y puesta en operación de Equipamiento Primario de 69kV y 13.8KV donde se incluye obra civil.

Deberá acreditar la experiencia solicitada en el pliego.

7.- Estimados miembros de la comisión técnica ,Favor confirmar que son válidas como Experiencias Generales las Repotenciaciones de Subestaciones Eléctricas mayores a 5MVA que incluyan suministro, montaje e instalación de equipos, incluyendo obra civil.

Estimados la experiencia indicada sería Específica, por lo que se entiende que la capacidad del transformador de potencia es de 5 MVA de 69/13.8 kv.

8.- Estimados miembros de la comisión técnica, favor confirmar que una experiencia puede ser válida como general y como especifica siempre y cuando cumpla individualmente con lo solicitado en los pliegos.

No se puede duplicar las experiencias generales y específicas, favor remitirse al pliego.

9.- Estimados miembros de la comisión técnica, favor confirmar el monto mínimo requerido para las experiencias Generales y Especificas solicitadas.

No existe monto mínimo para el cumplimiento de las experiencias Generales y Específicas.

Ing. Erik Holguín
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Fausto Gusque
COMISIONADO TÉCNICO

Ing. Anthony Ramírez
COMISIONADO TÉCNICO

Ab. Joffre Carpio
COMISIONADO LEGAL

Sr. Manuel Tomalá
COMISIONADO FINANCIERO